

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-ECUADOR

COMITÉ GENERAL DE
Redactores
y Colaboradores
ORDEN Y FIEDRA DE LA PROVINCIA

El Cronista

Dirección, Administración,
Talleres Calle "Ricaurte"
Intersección "Ordóñez" casa
de la Sra. Rosa Paredes
Calle de Solórzano

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II }

ECUADOR—Portoviejo, (Miércoles). Marzo 31 de 1915

} Núm. 130

EN PRO DE UN MANABITA.

Plausible nos es insertar en las columnas de honor de nuestro Bisemanario, el conceptual artículo que sobre Radiotelegrafía se nos ha remitido de Valparaíso, dedicado a "El Cronista".

Hoy más que nunca se hace de imperiosa necesidad la instalación de este sistema de telegrafía en el Ecuador, y especialmente en el Litoral, que debido a las continuas montoneras se encuentra completamente incomunicado con el resto de la República, y con el mundo entero.

Tenemos a la vista el número 2,500 de "El Grito del Pueblo Ecuatoriano", en que se está publicando el interesante informe del señor Cónsul General del Ecuador en Valparaíso, Don Victor Hugo Escala, intelectualidad guayaquilena, y en la nómina de lo distinguidos jóvenes ecuatorianos becados que se educan en Chile, figura un manabita ilustre, como estudiante de Radiotelegrafía, el señor Jacinto Banegas Cevallos, descendiente de una de las familias más nobles de la aristocracia ecuatoriana, fué su señora madre, la distinguidísima dama e ilustre matrona doña Rosa de Jesús Cevallos Vera y su señor padre el ilustrado periodista y gran filósofo azuayo don Jacinto Banegas Vázquez.

El joven Banegas Cevallos estudia con el mejor alíne y hace cuanto le es posible para el mejor éxito de su cometido, y trabaja con verdadera voluntad para coronar sus esfuerzos, y poder corresponder eficientemente a los nobles ideales del Gobierno de su Patria, toda vez que suponemos que próximamente se le llamará para que se haga cargo de una de las estaciones inalámbricas del país.

He aquí el artículo de nuestra referencia.

LA TELEGRAFIA SIN HILO

SU NECESARIA INSTALACION
EN EL ECUADOR.

Para "El Cronista".

Hace algún tiempo supimos que el Gobierno del Ecuador había destinado una considerable cantidad de dinero para implantar el servicio radiotelegráfico

en ese país; servicio que en la actualidad lo tienen en práctica todas las naciones y que constituye uno de los factores de progreso más sobresaliente en la era moderna, tanto por la característica de su invento, cuanto por el beneficio inmenso que reporta.

Hemos esperado, pues, con anhelo, el momento en que algún diario de la Patria nos traiga la buena nueva de que las ondas de Hertz han surcado el espacio etéreo, utilizadas por el genio de Branly, y puestas en práctica por el prodigioso perfeccionamiento de Marconi; más, hasta hoy, nuestros deseos no se han visto realizados, y sólo hemos leído en un diario de Guayaquil de algunos meses atrás, que un inteligente y patriota Sr. Alvear, instaló como prueba una pequeña oficina, poniéndose en comunicación a varias millas con algunos vapores mercantes. También sabemos que la benemérita y recordada "Filantropía del Guayas", abrió un curso en sus Escuelas para el estudio del ramo; su resultado no lo sabemos.

Y, el proyecto del Gobierno en qué quedó.—No creemos en su anulación; es posible que la obra esté en vía de ejecutarse. La distancia en que nos encontramos y las pocas noticias que de allá vienen nos impiden comentar sobre el asunto, pues son pocas las informaciones que al respecto tenemos.

Escribimos estas líneas sin ninguna pretensión ni aspiración personal, y sólo para recordar al progresista Gobierno del General Plaza, que es hora ya que el Ecuador tenga implantado este servicio en sus principales ciudades y puertos: Quito, Riobamba, Guayaquil, Manta, Bahía y Esmeraldas, deben ser las primeras en tenerlo. Su importancia militar y comercial lo requieren.

En Chile, país en el cual presentamos el incremento que va tomando día a día este sistema de comunicación, hay en la actualidad 25 naves de guerra que lo poseen, y 8 estaciones en la costa, principiando de Arica, en el Norte y concluyendo en Punta Arenas, en el Sur; estación ésta última, que ocupa el 4º lugar en el mundo.—Están al entregarse al servicio público, pues actualmente sólo atienden el servicio oficial. Hay varias otras en proyecto.

En cuanto a sistemas, no debemos ser parciales. Rijámonos por el conocimiento que nos dá la práctica en los dos más generalizados: el Marconi, [cantante] y el Telefunken. Ambos son excelentes, y entre uno y otro será difícil encontrar superioridad. (Particularmente nos pronunciamos en favor del Marconi.) Ambos sistemas se usan en Chile, pues así se logra inteligenciar al personal de operadores en el manejo de los dos, que como se comprenderá diferencian en varios aparatos.

Confiamos en que el Gobierno de Quito, prestará eficaz apoyo a la realización de esta magna obra, colocando al Ecuador en el lugar que le corresponde, en cuanto a vías de comunicación.

Valparaíso, Enero de 1915.

RADIANTE.

Por la INSTRUCCION PRIMARIA.

Estamos a las puertas del nuevo año escolar, pues, de acuerdo con lo determinado por la Ley de Instrucción pública, la reapertura de las escuelas en esta provincia, debe efectuarse del primero al cinco del mes entrante; y por resolución del Consejo Escolar, continúan en sus puestos, todos los maestros que actuaron hasta la terminación del año p.pdo.

Considerando que el estado económico de la Caja de Instrucción primaria, es nada alagador, por la escasez de fondos que cubran en su totalidad, el valor del Presupuesto Provincial, urge, que los encargados de la dirección de este Ramo, tomen una medida eficaz, que armonice las entradas, con los gastos; para no tener que esbozar ese cuadro desgarrador, que con pena y dolor tuvimos que observar en el año anterior, por doquier, lamentos justos, de servidores, impagos de sus haberes y sin embargo, constantes en su labor profesional, a pesar de las necesidades y decepciones, a que estaban sometidos, unos, mas que otros; decimos: unos más que otros, porque, tenemos conocimiento que algunas Municipalidades, subvencionaron a uno que otro profesor, para aliviarle la triste situación porque atravezaban por la falta de pago de sus haberes, religiosamente devengados y no percibidos de la Caja Fiscal.

Por un informe emitido por una comisión del seno del Honorable Consejo Superior de Instrucción Pública, aparece, que el señor Ministro de Hacienda, en su balance anual, sólo ha encontrado como entradas efectivas, en el año anterior, para la Instrucción Primaria de toda la República, la suma de \$t. 622 000; siendo neces-

sario para atender a los gastos de dicho Ramo, la suma de \$t. 1,250,000; lo que equivale a decir: que las entradas posibles, apenas podrán alcanzar para atender a la mitad de sus gastos; pues, al paso que vamos, no es posible suponer, que las entradas superen, y, que, para que esto ocurra, sería necesario que terminara esta injustificada revuelta y se normalizara la situación económica del país, para que desapareciera los ingentes gastos que hace el Gobierno, en el sostenimiento de un numeroso ejército; invierta las entradas fiscales, en atender a este desventurado Ramo, que es, el que más despreciado se encuentra, en esta provincia.

Al tratarse de la educación de la niñez, se trata nada menos, que de fomentar el progreso de la generación venidera y por lo mismo, toza a todas las entidades públicas, prestar su valioso contingente, para conseguirlo, y, aunque sea cansado repetirlo, parecemos, que en las actuales circunstancias, las más obligadas a ello, son las Municipalidades, ya que éstas, cuentan con rentas fijas y su vigilancia sobre los planteles de educación es más inmediata. Parece, pues, que en los actuales momentos, lo más hacedero y práctico, sería, que los Municipios, inspirándose patrióticamente, en el bien procomunal, se encarguen de atender directamente a las escuelas elementales de las parroquias y los sitios rurales. En estas escuelas, los sueldos siempre son pequeños, relativamente, con los que se asignan en las cabeceras de cantón; y pueden los Municipios, haciendo un esfuerzo económico, atenderlas debidamente, con respecto al pago de los profesores. Hoy por hoy, dada la estrechez de fondos en la Caja de Instrucción primaria, resultará—ojalá no lo sea—que no haya quien acepte la dirección de esas escuelas, dándose de la efectividad del pago y de consiguiente, quedará un gran número de alumnos, sin educación, postergados, para cuando la situación mejore y como esos menores irán creciendo, resulta, que por su edad, van haciéndose necesarios para los trabajos agrícolas; y mas tarde, ya se hace imposible emprender en su educación; viene en seguida el desprecio de los padres, amén, de la negligencia de las autoridades, para obligarlos a concurrir a la escuela cuando haya y tenemos, como último resultado la propagación del analfabetismo, por falta de previsión.

Son hoy las Municipalidades, las que deben conjurar el mal que nos aqueja y demostrar con hechos prácticos, los deseos de prosperidad que les anima, en favor de esos pueblos que los eligió para que dirijan sus destinos. Que mejor bien se puede hacer a un pueblo, que educarlo y sacar de los abismos de la ignorancia. Si, señores Ediles, pondrá la mano en vuestros pechos, cuando hayáis cumplido con ese deber y sentiréis latir con vehemencia vuestros corazones, llenos de gozo y contento; y tendréis una generación que os bendecirá.

Ahora, pues, en el hipótesis, de que nuestra idea tuviera acogida, réstale al Consejo Escolar, atender a

las Escuelas Medias y Superiores, en las cabeceras de cantones; a las cuales, bien puede atender con las entradas efectivas que tengo; y así de esta manera, tendremos que todo el personal docente, podrá estar pagado cumplidamente y habremos combatido con eficacia, esa enfermedad, que es el germen de nuestro malestar político y económico.

Emítimos, simplemente, nuestra opinión, porque anhelamos el progreso de nuestra Patria, pues, aunque, por un lado, se esté combatiendo con las armas a los malos hijos de ella; debemos, los que miramos por su bien, esforzarnos en preparar el terreno beneficiado, que sustituya a tanta calamidad.

Exigir, una esmerada organización en los planteles de Instrucción primaria, sería una utopía; puesto, de que, sería imposible, materialmente, proveerse de los indispensables elementos que se necesitan para ellos; locales amplios, higiénicos y bien localizados; material escolar suficiente, mobiliario adecuado, etc, etc, cosas, todas estas que carecen, casi en absoluto, en la mayor parte de los planteles y que atenderlas inmediatamente, sería sumamente costoso; pero, dentro del marco de lo posible, paulatinamente, se puede ir avanzando hacia la meta de nuestras aspiraciones; por hoy, siquier, un personal docente, que esté cumplidamente remunerado y que sea apto, de buenas condiciones morales y cumplidor de sus deberes, a fin de que puedan ser el modelo de sus educandos; y por lo mismo, éstos, sigan paso a paso, el ejemplo moral de sus profesores y pongan empeño en adquirir los conocimientos teórico-práctico, que les traten de inculcar; y se pueda así formar una generación que corresponda a los deseos y preocupaciones de los encargados de dirigir la por el sendero del bien; elevándola a una cultura social e intelectual, que los ponga en nivel, con los demás pueblos que avanzan en su perfeccionamiento, por el camino de la civilización y el progreso.

Ya que tratamos de los elementos indispensables para la debida organización de las escuelas; echaremos una mirada sobre la conveniencia de construir edificios para escuelas en las parroquias rurales y le llamaremos la atención a las Juntas parroquiales de Obras Públicas, que según la Ley de Régimen Municipal, existe en cada parroquia. Entre los deberes que éstas tienen, figura en primera línea, la construcción de edificios para el objeto mencionado, contando para ello, con la mitad del producto de sus rentas; por consiguiente: ¿porqué los que integran esas Juntas, no se preocupan de ello? ¿Falta de interés? no, no es posible, si quiera suponerlo; puesto de que, si no todos, al menos, la mayoría, han de tener padres de familia y han de tener hijos que educar y por lo tanto, existe un interés directo para ellos, a la vez, que contribuyen al bien de los demás, por una parte; y al embellecimiento y progreso de la población, por otra. Se dirá, quizás, que no hay los fondos suficientes para llevar a cabo la obra en un año; pero diremos: si no hay en un año, ¿en dos o tres y a la postre se cumplirá, si interviene la buena voluntad, el asiduo empeño por conseguirlo. Toda obra se corona, cuando concurre el esfuerzo mancomunado de los ciudadanos interesados por el bien general; prueba de ello, tenemos en algunas poblaciones, como Rocaforte, Calcuta, etc; pero, con especialidad echaremos una mirada en el caso de Ancones, en donde existe un local, levantado paulatinamente, con la cooperación desinteresada y espontánea de los vecinos de ese lugar.

¿Porqué no imitar ese ejemplo? Ojalá que nuestra humilde voz, no caiga en el vacío.

Servicio Telegráfico

Especial para

"EL CRONISTA"

QUITO.

Marzo 28 de 1915.

(Depositado el 27)

Se dice que a principios de abril próximo el Consejo Superior de Instrucción Pública, nombrará los nuevos Profesores del Colegio Nacional "Olmedo", de esa ciudad.

El Coronel Secundino Velázquez se ha hecho cargo de la Jefatura del Estado Mayor de la 3ª Zona militar.

El Sargento Mayor Augusto Cobos ha sido nombrado 3er. Jefe del Batallón "Quito".

Llegó de Cuenca el Coronel Jaramillo, Jefe de la 4ª Zona militar.

A la plaza de Esmeraldas ha sido destinado el Comandante Carlos Paredes.

Se ha llamado al servicio activo de las armas al Sargento Mayor don Leopoldo Bowen, con destino a la 6ª Zona militar.

CORRESPONSAL.

LA LUCHA EDUCACIONARIA.

[COLABORADO]

Se acerca el momento decisivo; se acerca la hora en que la patria va a ver su suerte decidida.

Todos los elementos sociales, políticos y civiles, preparándose están para tomar representación en la campaña electoral, que decidirá el camino que la República debe trazar para dirigirse hacia la senda del bien común, de la paz, el engrandecimiento y el progreso.

La República, queridos compatriotas, necesita recobrar sus gastadas energías; necesita fortalecer esos elementos que han desmayado en la contienda civil, que, entre hermanos ha ensangrentado el suelo patrio; en fin, es preciso que meditemos con raciocinio, y que una vez siquiera el Ecuador dé el ejemplo de ser un pueblo verdaderamente patriota y desinteresado.

Por donde quiera que pasen nuestras miradas, hemos de tropezarnos con dolorosos recuerdos en los desfiladeros de la sierra y la costa, en las montañas, en los pueblos, los caseríos, las aldeas, las ciudades y aun los más simples parajes, no hay familia que no vista de luto, no hay gente que deje de llorar, no al padre o al hermano, al esposo o al novio, al primo, al sobrino, y aun a los más caros amigos.

El Ecuador necesita recomponerse cuanto ha perdido en esta lucha fratricida que ha consumido mucha sangre, para poder enfrentarse ante la terrible y horrosa

crisis que nos amenaza, si la devastadora Conflagración Europea, sigue consumiendo elementos y energías, allá sobre la otra margen del antiguo Continente.

Todos los ciudadanos se prestan para cobijarse bajo nuestro glorioso emblema; para en abrazo fraternal decidir cual ha de ser al fin, el ciudadano elegido por el pueblo, que ha de subir al poder a regir los destinos de la patria; para laborar por el que lleve el Ecuador por el venturoso sendero del engrandecimiento; que nuestro glorioso tricolor sea el lazo de unión para que la paz tenga un largo reinado en esta tierra.

Expuestas las anteriores razones, estimamos que el ciudadano mejor preparado para el desempeño de tan alto y elevado cargo es el

SR DOCTOR DON ALFREDO BAQUERIZO MORENO,

caballero de intachable conducta a quien han alabado todas las agrupaciones políticas siempre que ha ejercido con tino y aptitud la Vice Presidencia de la República o el poder Ejecutivo. El alfarismo, el placentino y una gran cantidad de conservadores, apoyando están tan acertada candidatura, porque el

DOCTOR BAQUERIZO,

no tiene cuentas pendientes con ningún partido y la mayoría de la opinión pública se anticipa a recomendar su nombre para las próximas elecciones, como el ciudadano mejor preparado para ocupar la Presidencia.

No olvidar compatriotas, que del buen nombre de los magistrados depende, en gran parte, el prestigio de las naciones.

JEAN THEMIS.

CIRCULAR MINISTERIAL

[POR TELEGRAFO.]

Quito, marzo 27 de 1915.

Señor Gobernador:

El día martes de la presente semana, por la noche, ingresaron a la Penitenciaría los señores Coronel Carlos Concha y su hermano Julio, capturados el 24 del mes pddo. en la provincia de Esmeraldas.

Con esa captura y prisión desaparece del escenario político el hombre a quien los rebeldes habían proclamado y consideraban como caudillo de la revolución contra el actual Gobierno. Ahora no quedan más que unas cuantas partidas, de revolucionarios, puesto que no puede darse este nombre a quienes no tienen en la actualidad un caudillo a quien exhibir como pretexto para su levantamiento en armas contra la autoridad constituida, sino de bandoleros que, para saciar sus instintos criminales, roban, saquean y asesinan; convirtiéndose de este modo no solo en enemigos del Gobierno, sino también de la sociedad, ya que sus atentados se dirigen

contra la vida, el honor y la propiedad, y sus ataques son de referencia contra las poblaciones indómitas.

Esto mismo parece haberlo comprendido claramente los pobladores pacíficos de las provincias de Los Rios y Manabí, puesto que a la aproximación de esos forajidos, lejos de prestarle la menor cooperación, se arman, unas veces en unión de los soldados del Gobierno y otras solos y llevados del instinto de la propia defensa, rechazan y castigan a los bandoleros cuyo número no alcanza la cifra que erróneamente suponen ciertas publicaciones mal informadas.

Tanto por la citada prisión del cabecilla de los rebeldes, cuanto por la indisciplina de esas hordas faltas de Jefes y prestigio terminará muy pronto la sangrienta revolución que tantos males ha causado al país.

Las provincias del Norte se encuentran completamente tranquilas, lo mismo que las del Centro y Sur de la República, en donde en meses anteriores asomaron algunos montoneros.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

MINISTRO DE GOBIERNO.

El inalámbrico de bolsillo del P. Argentieri.

Corresponde a la Iglesia Católica anotarse uno de los más insignes triunfos científicos del año tan joven y ya tan fecundo siglo XX. Es el inalámbrico de bolsillo recién inventado por el P. Domingo Argentieri, sacerdote italiano residente en Ancona, cuyo aparato, de resumirse los méritos que al invento se atribuyen, pone al inventor a la altura de su compatriota Marconi.

Las demostraciones que el padre Argentieri efectuó en la embajada británica de Roma dejaron atónito a un auditorio compuesto de notabilidades científicas, diplomáticas, militares y navales de diversas naciones, capaces de formarse criterio inteligente sobre la materia. Los experimentos se hicieron sin auxilio de bobinas, postes receptores ni otros utensilios propios de radiotelegrafía. Un simple computador eléctrico, adherido por una cuerdecilla eléctrica de uso doméstico al aparato que el inventor guardaba en el bolsillo, fue todo lo que usó para interceptar despachos transmitidos por el ministerio de Relaciones Exteriores en Londres, a dos mil kilómetros de distancia. También los interceptó de París, a 1,450 kilómetros, y de buques de guerra en alta mar. Algunos de los despachos iban en cifra y la exactitud quedó rigurosamente comprobada. Entre los presentes había agregados militares y navales de Francia, Rusia y el Japón. Sir Renell Rodd, eminente físico inglés, fue otro de los espectadores.

CARTAS REZAGADAS

que se encuentran en esta oficina Central de Correos:

J. Dimas Acevedo, Manuel B. Aranz, Hermenegildo Artega, José Armutz, Segundo Arboleda, Antonio Arbolada, José D. A. Acevedo, Elvira Acevedo, Eleodora Alcivar, Juana Alcivar, Angélica Amalia Anchundia, María Argundi, Josefa Rosa Alcivar, Antonio Barreno, Eduardo Banda, Luis Briones, Salomón Bacarón, Teresa Bursuto, María Briones, Carmen Vivas, Mercedes Bachicorrá, Rosa Veres y de Luna, Julio Cesari

Chiriboga, Alberto Cortés, Agustín Cañas, José Ignacio Carrón, Elieco Domo, Baltazara Carrera, Nicolás Cedeño, Juan Castro, José Esteban Chingá, Enrique Cevallos, Aristides Cedeño, Diego Cevallos, Gregorio Cantón, Manuel Rivas Cárdenas, Juana Muelas de Cedeño, María C. Cedeño, Sunona de Calsigna, Teresa Andrade de Cedeño, Natalia B. v. de Cevallos, Rosa Cevallos R., Ana María Cedeño, Leopoldo F. Espinoza, Carlos Espinosa Maximiliano Enriquez, Felipe Fozan, José P. Faría, Carmen R. Flores, María Feliciano, Ysora R. de Freire, Daniel F. García, Fidel Gnamud, Elío Guerrero, Víctor Gonzales, Luis Felipe García, Trinidad v. de Gómez, Kieveranción Majjeun, José Pedro Heredia, Carmen Homero, Mercedes Jiménez, María Hortensia, Luis Jaramillo, Ramón Jurado, Dolores Jaramillo M., Mercedes Jaramillo, Roberto Lewndes, Serafín Larrea, J. López & C^{ia}, Manuel Lucas, Harry Mett, José Lorenzo, Luis C. López, José Belierio López, Balois Lóor, Guillermo Laz. Roberto Lucas, Angela Y. Lóor, Ana Isabel Lucas, Víctor A. Mourry, Solvato Macías, Pascual Mero, José Menzamo, Cro T. Muñoz, Santiago Moreira, Andrés Morales, Julio Macías, Zéila Mendoza, José Tomás Oña, Dolores Crespo v. de Orrala, Angel Toños Palma, M. L. Pratt Superintendent, Pedro González Pinargote, Felimar Palma, Carmen Parraga, Jacinta de Proño, Anatolia V. de Plúa, Rosa María Palma, Ángela María Pilozo, Paula M. Pazmino, Ottilia Palma, Ana Prado, Laura Piedra, Tobias T. Quijón, Juana M. Quiroz N., José Quiroz J. Roberto Quiroz, Juana Quiroz N., Elvira Quesada, Desiderio Quiñero, Mercedes Q. v. de Quiñones, Coronel Agustín Solórzano, Rafael Suárez, Víctor Salazar, José G. Suarez, Rigoberto Santos L., José M. Salazar, Julio Jáuregui, J. B. Tablaga, Félix Toro, Manuel María Balboa Tobar, Juan de Dios Toapunta, Maclavia Suárez, Jacinta C. Terán, Edmundo Vivar, José Lorenzo Vergara, Juan Velasco, Manuel S. Vélez, Johita Vélez, Mercedes V. de Briones, Raimundo Zambrano, Néstor Zambrano, Miguel Zambrano, Manuel Zambrano, J. Ignacio Zurita M., Beatrizina Morán, Guillermina Menéndez, Emilio Maizo, E. Grandison, Ana de Pearse, Secretary Board of Trade, Tiburcio Palacios, Rosa Martínez de B., Rosa Cruz Pailloga, Angel M. Zevallos, Mercedes Maldonado, Magdalena Macías, Ralph H. Mevra, Joaquín Humberto Morelra, Jesús Moreno, Juana Feliciano Macías B. de M. Víctor, M. Muñoz, Manuel Mendoza, Benedicto Vasco, Adolfo Lanur, Ignacio Cedeño (El León), José Y. Zurita Manrique.

toda clase de productos del país y vende mercaderías al por menor.

Abdón Calderón, Fbro. 9 de 1915

José Jacinto Vera.

Gaceta

Hogar alegre.

El noble hogar de los distinguidos esposos Cevallos-Viteri, ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa niñita. Felicitamos a los dignos esposos.

Saludo.

Llamamos nuestro atento y cordial saludo al señor don Federico Salmon, caballero residente en Santa Ana, que nos ha visitado en estos últimos días.

Enferma.

Bastante indispuesta de su salud, se haya la señora Josefina C. de Escobar, Ojalá bien pronto obtenga su mejoría.

Nuestro periódico.

Por motivo de los últimos días de la semana que la Iglesia conmemora en recordación a la muerte del Salvador, EL CRONISTA suspende su publicación hasta la próxima, miércoles siete de abril, día de pascuas.

Comisión de paz.

En el vapor que últimamente tocara en el puerto de Bahía de Caraquez, con rumbo al Sur, regresarán a Guayaquil los señores Coronel Enrique Roca, Comandante Jorge Gregorio López y Tenientes Batrada, caballeros que de una manera espontánea vinieron a esta provincia con el fin de conseguir de los rebeldes la deposición de las armas en cambio de garantías para todos ellos; pero como no consiguen el objeto de su misión, por razones que no conocemos, regresan nuevamente al lugar de su residencia.

Al principio de la anunciada comisión creímos que eran enviados estos señores por el Gobierno, pero una persona que nos merece mucho crédito nos hace saber que éste no ha tenido la menor participación, sabido, como es de todos, que un Gobierno serio no puede entrar en componendas con individuos que tienen cuentas pendientes con la justicia, salvo bien raras excepciones.

Pero apesar de todo esto, confiamos en que la paz se restablecerá bien pronto, así lo quieren o no esos funestos hombres; y atentos a que los pueblos no soportaran por más tiempo a aquellos que han venido quitándole su tranquilidad y el fruto de su trabajo o rado.

Faro general.

Ha empezado ya a efectuarse lo que cierto corresponsal de esta ciudad pronosticó el año ppdo.

Este comenzó con los Maestros de escuela desde marzo de 1914, ahora le ha tocado en suerte al Poder Judicial, Registro Civil, Correos, Tenencias Políticas y varias otras oficinas.

Se nos asegura que hasta fines del presente mes, sólo funcionará la Casa de Huérfanos y de Artes y Oficios, porque no hay como seguir atendiendo a su sostenimiento.

Sensible nos es tener que registrar tan desconsoladoras noticias, pero esto es lo que han querido los señores montoneros, a quienes parece que poco o nada les interesa el porvenir y suerte de su tierra natal; ni siquiera piensan que muchos miembros de sus

familias, también quedan reducidos a la mendicidad por causa de ellos mismos.

Nos resistimos en creer la clausura del arriba mencionado establecimiento de Artes y Oficios, por que su creación viene de los Congresos; pero al pretenderse tal cosa aquello no tendría un medio de arreglarse más satisfactoriamente, sin abandonar a la calle a esos huérfanos que se educan, alimentan y abrigan en aquella morada de beneficencia?

Toca, pues, a las autoridades y a la sociedad portoveñense buscar los medios más eficaces para que aquellos centros de enseñanza no cierre sus puertas, y antes por el contrario se conserve tal como ha venido conservándose por mucho tiempo.

La situación pecuniaria, no lo dudamos, pronto mejorará y, con ello, se aljará el desahucio que hoy nos invade por el momento.

Así lo deseamos y así lo esperamos, pues no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista.

La astronomía en el cinematógrafo.

Dice "El Republicano" de Quito, que el señor Luis G. Tuñino, Profesor de Física en la Universidad Central, ha instalado un aparato de cinematógrafo para ilustrar a sus alumnos gratuitamente en la ciencia de Laplace y Lapanate.

El cinematógrafo funciona ya bien; la intensidad luminosa es buena y no se notan utilidades en la proyección.

Todos los fenómenos astronómicos presentará el señor Tuñino a sus alumnos, por medio de la cinematografía.

Sabemos que el señor Tuñino se propone también dar conferencias públicas sobre este importante ramo del saber humano.

Aplausos merecidos enviamos para el Profesor nombrado, que tan bien desempeña el cargo a él encomendado.

Por prevención!

En una de las últimas sesiones verificadas por los I. Ediles, nos afirmamos que un concejero levantándose de su humilde asiento y después de la venta de estileo, hizo la moción de que se le desistiera de su cargo al señor Comisario Municipal fundándose en las razones... ¿qué decimos?... No las encontré y volví a tomar asiento. El público que todo lo sabe, asegura que la tal moción obedece a que el señor Comisario no quiso dar gusto a ciertas exigencias que el ilustre de las sesiones le requiera.

Por lo demás, te lo contamos Pedro, como nos lo contó Pablo.

La fiesta de Mayo.

Todas las clases obreras y más centros de asociaciones se preparan en Guayaquil con entusiasmo, para celebrar dignamente la fiesta del 1º de Mayo, que todos los pueblos cultos dedican en honor al Trabajo; y en efecto, ya se han reunido aquellas sociedades para formar su Comité en el salón de actos de la "Sociedad Hijos del Trabajo", previa invitación de la "Confederación Obrera del Guayas".

Nosotros también iniciamos la idea el año ppdo., pero, desgraciadamente, —y para vergüenza de unos pocos— no se pudo organizar los festejos porque en medio del andar se nos desencadenó una tormenta que casi da con nosotros en tierra, por solo la negra envidia y nada más.

Ojalá para este año, otros más afortunados que nosotros llevasen a cabo

la celebración de tan grandiosa fiesta, que bien podríamos aplaudir, viniése aquello de éste o de aquel; pues de esa manera vendría Portoviejo a figurar en el concierto de los pueblos que saben rendir culto al Trabajo, y a sus hijos se les tendrían en el concepto que ya se merecen.

Juramijó.

De este vecino caserío nos escribe un amigo nuestro: "El sábado 27 entraron a este caserío algunos landeros mal armados y peor vestidos, dándose a la millonada tarea del pillaje. Saquearon varias tiendas de comercio entre estas las de los señores Agustín Navarrete y Santos Quijije y cuando tuvieron cargadas algunas acémilas se dieron prisa a cometer muchos otros desahucios, en las casas de estos honrados habitantes.

Entre las muchas personas que fueron bárbaramente ultrajadas se cuenta la esposa de Quijije, que fué amarrada y obligada a entregar una cantidad de dinero, que ella satisfizo por temor a mayores desahucios.

Cuando los ladrones tuvieron bien saqueados sus distintos hogares, abandonaron el caserío dando vivas a Concha y a Cañarte y llevando la dirección al cuartel general de este último Jefe.

¡No le dará vergüenza, Sr. Director, a don Aristides que esos que se llaman sus aliados comieran tantos desahucios, que avergonzaría a los mismos cañeros y holentotes, toda vez que este señor se ha prestado en otras épocas en llamarle hombre honrado y trabajador? ¿Dónde, pues, esa decantada honradez y hombría de bien?

Las palabrillas no convencen a nadie y sólo el que practica obras buenas, puede jactarse de ser honrado; y si el Sr. Cañarte persiste en sostenerse con esa falange de hombres descarriados, bien lejos estamos de creer que él la haya sido alguna vez, pues pasaron ya los tiempos en que al pueblo se le hacía comulgar con ruedas de molino.

Debe el Jefe mencionado comenzar por dar tranquilidad a estos mismos indefensos pueblos que hoy son ultrajados con los cascos de sus caballos y con los actos vandálicos de sus partidarios y entonces esos mismos pueblos le tendrían como hombre de bien; de no proceda así, se le seguirá teniendo como a un Jefe pernicioso y feroz, digno d'guardarse en una jaula d' hierro como a una fiera que furiosa se lanza sobre cualquier víctima, sólo por arrancarle las entrañas.

Tome nota el Jefe rebelde de lo que han hecho y causado en Jaramijó sus compañeros, que no se ha escapado, a tan infamantes ultrajes, ni una infeliz mujer, quien no ha tenido más culpa que ser esposa de un partidario del Gobierno y por ende del honor nacional; corrija a sus partidarios y corrija a sí mismo señor Cañarte, porque su nombre que antes se le concedía impuntito, hoy lo tiene tinto en la sangre de muchos crimenes y envuelto entre las sombras de negras infamias.

De Ud. afmo. S. y amigo

N. N.

DENTIFICOS

En la acreditada farmacia "Ferrocarriil" de propiedad del doctor Carlos T. Camacho, se encuentran los mejores y más sanos dentificos, con certificados de los más afamados médicos del mundo.

Si se desea conservar sus dientes limpios y bien relucientes, ocurrida a la botica "Ferrocarriil", que los vende a precios módicos.

AVISO COMERCIAL

El que abajo suscribe pone en conocimiento del público que, en atención al crédito de que goza, ha abierto su tienda de comercio en el punto conocido de Miguelín, de la parroquia Abdón Calderón, donde compra

Portoviejo, Marzo 24 de 1915

CORRESPONDENCIA.

CHONE.

Aprobación general ha merecido aquí la conducta observada por el Comandante Julio Anda Viteri, Jefe revolucionario, al acogerse al generoso indulto ofrecido por el Gobierno. Preso el caudillo de sus ideas no le quedaba otro recurso a que apelar. Ojalá todos los monotonos límites ese ejemplo, pues ya esta revolución ha degenerado en bandolerismo, no tiene una cabeza y cada soldado se cree jefe para cometer sus desmanes i tropelías. Deben tomar en cuenta que la Patria se aniquila i que si los que se han levantado en armas son ecuatorianos, no deben esquilmarla sino cooperar para engrandecerla.

Las guerras civiles son la causa de nuestro atraso: esta larga guerra ha costado a la Nación ingentes sumas de dinero i multitud de víctimas inocentes, quizás cuántas entre ellas, destinadas a ser verdaderos balnartes de su grandeza. Dedicuémosnos a labrar la tierra para explotar sus riquezas i odiosos esas revoluciones inicuas que sólo traen por consecuencia la ruina i el desprestigio nacional.

—Casi todos los días montan comisiones a explorar los campos, pero regresan sin encontrar enemigo. Es que con la severa lección que le dieron las fuerzas constitucionales a los enemigos del orden el 24 del pasado, no les dará más gana d'volver a acometer. Las familias viven tranquilas i confiadas en el indomable valor de los defensores de la plaza.

—El 1º del entrante deben abrirse los cursos escolares i esperamos en la I. Municipalidad, compuesta de jóvenes progresistas, sepan elegir para Director del Liceo "Juan Montalvo" a un hombre de aptitudes. No hai necesidad de traerlo de Quito o Guayaquil, aquí tenemos al hábil educacionista manabita Sr. Dr. Raimundo Aveiga M. y otros más.

Sin más por el momento, soy del señor Director atto. y S.S.

Corresponsal S. H.

NOTAS BREVES Y ANECDOTAS.

El gobierno militar de Bélgica ha hecho saber que será condenada a un año de cárcel la persona sorprendida tomando fotografías d'las ruinas causadas por la guerra.

En una carta de un comerciante alemán de Tient-Sing, del 29 de julio pasado, que pasando por América llegó el 26 de setiembre a su destino de Berlín, se dice al pie de la letra:

"Es curioso que desde hace tres días ya no se reciben telegramas de la prensa de Alemania, de forma que sólo nos enteramos a medias de lo que allí pasa, y una mentira sigue a la otra".

A esto hace el receptor la siguiente observación en un escrito dirigido al diario "Tag": "De modo que ya el 26 de julio había cortado Inglaterra la comunicación telegráfica con Alemania".

Consultado Edison sobre la opinión que le merecía esta guerra, contestó: "Arra en la naturaleza en sus trinecheras el botón que se niega a darnos, esa es la verdadera guerra, la única lucha en que la humanidad puede realizar algo permanente y beneficioso".

El corresponsal de la "Nieve Rot-

terdamsche Courant" describe la grave influencia que la guerra tiene sobre la moral de los oficiales alemanes. Los casos de depresión nerviosa—según él—son muy frecuentes. "En Berlín—dice—pasa de mil el número de oficiales convalecientes que no pueden volver al frente, por tener su sistema nervioso materialmente destruido".

Libros

de enseñanza que ofrece en venta al detall, el suscriptor a precios sin competencia.

Libro de lectura, Mantilla N.º 1, Lector Americano, por Nuñez, Nos. 1 y 2.

Lector Moderno, de Appleton, Nos. 1 y 2.

Arte gradual de lectura y escritura, por F. San Martí.

Nociones de Ortología castellana, por id.

Compendio, Epítome y Rudimentos de gramática castellana, por id.

Elementos de aritmética, cursos elemental, medio y superior, por Pedro Martínez Guerrero.

Elementos de aritmética, curso medio y superior, por Bruño.

Nociones de geometría y dibujo lineal, por id.

Geografía infantil, del Ecuador, por id.

Historia y geografía del Ecuador, por R. Andrade.

Historia del Ecuador, por Pedro F. Cevallos.

Geografía Universal, por J. M. Royo.

Historia Universal, (prontuario) por Sánchez y Casado.

Moral, por Zamacois.

Urbanidad, por Curovo.

La moral en ejemplos, por García Purón.

Urbanidad, por Urcullu.

Instrucción moral y cívica, por Pablo J. Gutiérrez.

id., id. e id., por F. de P. Soria.

Higiene privada y pública, por Carlos de Sáenz.

Lecciones de cosas, por Colomb y por Toro y Gómez.

Gimnasia Sueca, por Kumlien y por el Dr. Sainbraun.

Método Cortina, para aprender inglés.

Guía para maestros, por S. L. Arnold.

Variedad de libros de enseñanza, estilo moderno.

Portoviejo, Marzo de 1915.

—m. José A. Gutiérrez A.

GRAN BARATILLO.

En el establecimiento comercial "La Perla", situado en la calle "Colón" N.º 46, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzas, crespolinas, satines, lanas, lanitas & S.

BILLETES DE LOTERIA.

En la Agencia Central de este ciudad encuentranse de venta—todos los días—billetes de la lotería que verificara—semanalmente—la Sociedad de Beneficencia Municipal de Guayaquil.

Dirigirse a su Agente señor

Arturo Leon Santos

Portoviejo, Enero 23 de 1915.

Aviso.

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS la carga, entregándosela al portador en la baxija que conduzca.

5-V.-2 Enero 19 de 1915.

¡Aceite de Oliva.

Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados i floquitos, fricciones diarias con aceite de olivo simplenenta la alimentación. Para la eczema, ligeras unturas del aceite calman la picazón. Usase también para la caída de pelo i en la caspa. Para el reumatismo unturas de aceite alivian i a veces curan. En todo caso de estreñimiento una cucharadita de este aceite tomada entre alimentos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de envenenamiento dése una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Son pues, incalculables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de olivo puro, i debe Ud. eliminar por completo del uso diario para su alimentación aquei nocivo artículo llamado "Aceite de comer", que no es otra cosa que a ceite de semillas de algodón i otras, con una pequeña mezcla de aceite de olivo.

Ocurra Ud. a "La Marina", donde encontrará aceite purísimo de Oliva, casi al mismo precio que le bregave que se vende comúnmente en las pulperías.—[2 meses]

Febrero 3

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Navas Portugal. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 28 de 1915

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intercesión "Quiroga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 13 1915.

SI QUIERE UD VIVIR SANO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermouth "Casasco" antes de cada comida. No se arrepentirá de oír este consejo. - Agosto 24 1914

BOTICA "FERRO-CARRIL."

abiendo tomado por mi propia cuenta esta afamada botica que fue del Dr. Leopoldo Escobar, tengo el honor de ofrecer al público un gran surtido de drogas y especialidades, nuevas y frescas.

En el despacho de recetas y medicamentos, habrá especial cuidado.

Daré consultas gratis para los pobres, todos los días de 10 a. m. a 12 a. m.

Dr. Carlos T. CAMACHO

M.A. CORRAL J

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales en Calcuta. Tiene su estudio en la Plaza principal, casa del Sr. Matías Mejía. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Calcuta, Febrero 1º de 1915

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

ATENCION

señores!

Pongo en conocimiento de tantos y cuantos tengan cuentas pendientes en mi taller de sastrería, que si después de quince días no se acercan a cancelarlas, me verá en el duro caso de exhibir sus nombres, como deudores morosos, en las puertas de mi taller; aparte de entablar ejecución a todos los que tengan sus documentos vencidos.

Portoviejo, Marzo 17 de 1915

ENRIQUE G. LOOR.

ATRAVENTE DIVERSIÓN—

Fonógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison, Gramófonos y Grafonolas "Columbia". Inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, tiene constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, La Agencia Mercantil "La Marina", de esta Capital